

Cambio de condiciones a partir del 01/07/2026

Cambio en la vigencia de las tarifas

A partir del 01/07/2026 todas las tarifas MASMOVIL tendrán una vigencia de 28 días naturales desde la activación (antes 30 días naturales). Las tarifas son autorrenovables cuando se disponga de saldo.

Es decir, las tarifas serán válidas durante 28 días naturales desde su activación o renovación a partir del 01/07/26.

Cambios de precios de la Tarifa Base

A partir del 01/07/2026 cambia los precios de las llamadas y navegación en la TARIFA BASE, que es la tarifa que aplica cuando se agotan los minutos del bono de llamadas nacionales incluido en las tarifas o cuando no se dispone de saldo suficiente en el momento de la renovación de la tarifa.

- Llamadas a móviles de MASMOVIL: 0,35 €/min con un establecimiento de llamada de 0,40 € (antes 0 €/min los primeros 10 minutos con un establecimiento de llamada de 0,18 €).
- Resto de operadores: 0,35 €/min con un establecimiento de llamada de 0,40 € (antes 0,06 €/min con un establecimiento de llamada de 0,18 €).
- Navegación en España: 0,35 €/MB (antes 0,04 €/MB)
- SMS nacional: 0,25 €/SMS (antes 0,50 €/SMS)

Cambio en los SMS en las Tarifas Más Ultra Pre

A partir del 01/07/26 los SMS dejarán de estar incluidos en el precio de las tarifas.

Las siguientes tarifas incluían 10 SMS:

- Tarifa Más 3GB Ultra Pre
- Tarifa Más 15GB Ultra Pre
- Tarifa Más 20GB Ultra Pre
- Tarifa Más 60GB Ultra Pre
- Tarifa Más 240GB Ultra Pre
- Tarifa Más 300GB Ultra Pre
- Tarifa Más 3GB Plus Pre
- Tarifa Más 20GB Plus Pre
- Tarifa Más 300GB Plus Pre

Además, el precio del SMS nacional pasará de 0,50 €/SMS a 0,25 €/SMS.

Todos los precios IVA incluido.